

Copacabana,

A QUIEN PUEDA INTERESAR.



COMUNICACIÓN EXTERNA
ARCHIVO CENTRAL

RADICADO

FECHA:

18078

02/DIC/2021

Asunto: Respuesta a queja anónima con ticket N° 2021110505978 del 05 de noviembre del 2021.

Cordial saludo,

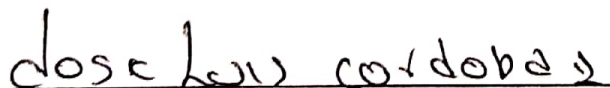
El día 05 de noviembre del 2021, instauran una queja de carácter anónimo por medio de PQRDS con ticket N° 2021110505978, en la cual manifiestan que los residentes de la vereda El Noral y El Zarzal se encuentran muy preocupados por el poco control al maltrato animal que se presenta con los equinos que rentan para cabalgatas los fines de semana, evidencian constantemente que no cuentan con suministro de agua ni alimentación además sometidos a extensas jornadas de cabalgatas, son conscientes de que la Administración Municipal en compañía de la Policía de Protección Ambiental y Ecológica además de la Policía del Cuadrante Municipal han realizado en múltiples ocasiones campañas de sensibilización a los propietarios de dichos equinos.

En vista de que los propietarios omiten la información suministrada, estamos a la espera de la firma del decreto municipal para poder sancionar a los propietarios por tenencia irresponsable de semovientes y maltrato animal.

De inmediato el decreto este listo procederemos a continuar con las sanciones correspondientes.

Cualquier inquietud comunicarse a la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente al teléfono: 5298733.

Atentamente,



JÓSE LUIS CÓRDOBA ISAZA.

Secretario de Agricultura y Medio Ambiente (E).

P/Dannya González Henao, MVZ.

Municipio de Copacabana.

Copacabana, Carrera 50 N° 50-15 - Tel. (574)274 00 69 - Fax (574)274-71-22
Nit. 890.980.767-3 - Código Postal: 051040 -www.copacabana.gov.co

archivo@copacabana.gov.co

Oficina de Atención al ciudadano 018000518118



SC4453-1

